

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2016, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

3. (Exp. N° 191120-000427-16) - Visto: lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado y los informes de Sección Personal y de disponibilidad presupuestal del Departamento de Contaduría, se resuelve:

- 1) Designar a Karina Parga, C.I. 4.401.097-4, para ocupar un cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, 10 horas semanales, para la cumplir funciones en el marco del Proyecto CSE "Mejoras y ajustes en el Plan de Estudios 2013", /Secretaría de la Académica de Grado, Formación Permanente y Posgrado, con carácter interino, Llamado a Aspirante, a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/12/16.
- 2) Notificar a la interesada de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.
- 4) Comunicar a los postulantes la presente resolución.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 348, Traspaso CSE, Llave presupuestal 1990010201. Distribuido N° 1274/16.-

7 en 7